

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENERMAX S.A.

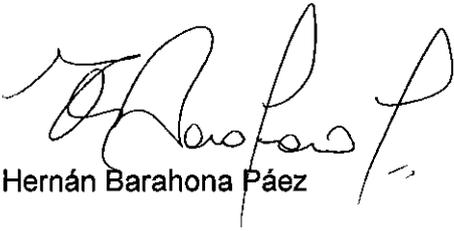
En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de Enermax S.A., ubicadas en la Calle Unión s/n y Capitán Geovanny Calles de la ciudad de Quito, a las 10h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ENERMAX S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Vicepresidente Ejecutivo, señor Andrew Wright Ferri, con 2'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Ronald Wright Durán Ballén, con 1'098.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Flexiplast S.A., representada por su Presidente, señor Econ. Eduardo Donoso García, con 650.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Hernán Barahona Páez, con 600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Fundación Wesf Assets, representada por su apoderado el señor Andrew Wright Ferri, con 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Alimentos y Servicios Ecuatorianos ALISERVIS S.A., representada por su Gerente General, señor Mauricio Ledesma Gándara, con 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Mauricio Ledesma Gándara, con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Martín Rodríguez Ponce Linares con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Oliver Wright Salvador, con 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Pollo Favorito S.A. POFASA, representada por su Gerente, Ing. Jorge Alberto Villamizar Cajiao, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; señor Andrew Wright Ferri con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la señora Lastenia María Apolo Tinoco con 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la compañía Agropesa, Industria Agropecuaria Ecuatoriana S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Econ. Eduardo Donoso García, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la compañía Maxipan S.A., debidamente representada por su Gerente, señor Xavier Carbonell Pinto, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA; la compañía Comohogar S.A., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ing. Richard Uquillas Ordoñez, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y la compañía Inversión y Desarrollo Invede S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Laura Schettini, con 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y, por decisión unánime, actúa como Secretario Ad-hoc, el Doctor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido el 100.00 % del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1) Conocer y resolver sobre el informe de presidencia de junta y presidencia ejecutiva; 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía; 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa; 4) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2014; 5) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; 6) Elección de presidente y presidente ejecutivo; 7) Elección de comisarios principal y suplente y fijación de remuneraciones; y, 8) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015 y fijación de su honorario. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE PRESIDENCIA DE JUNTA Y PRESIDENCIA EJECUTIVA.** El ingeniero Hernán Barahona da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, el cual luego de las debidas explicaciones y aclaraciones es aprobado por unanimidad. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario, Ingeniero Arturo Sánchez C. La Junta decide aprobarlo por unanimidad. **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. **4) REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014** El Presidente Ejecutivo, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2014, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad. **5) RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** El Presidente Ejecutivo informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal, asciende a la cantidad de USD 1'473.590,25, y sugiere que ésta sea íntegramente repartida a los señores accionistas. Toma la palabra el Sr. Ronald Wright, Presidente de la junta, y solicita a los accionistas se autorice efectuar la donación al representante legal de la compañía por el cumplimiento de objetivos, el valor de USD 96.313,09, valor que sería tomado de la cuenta Reserva Facultativa; en consecuencia el monto de la Reserva Facultativa es de USD 14'204.031,61. La Junta General de Accionistas luego del respectivo análisis aprueba por unanimidad de los presentes y autoriza al Presidente Ejecutivo que cumpla con la decisión de la misma, para lo cual queda debidamente facultado a suscribir, física o electrónicamente, los formularios de

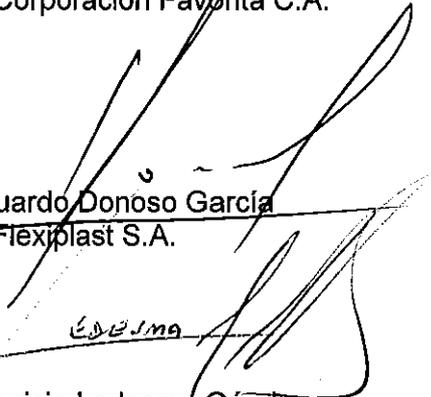
donación, así como a realizar cualquier trámite se requiera para el perfeccionamiento de la donación antedicha. Adicionalmente, la Presidencia Ejecutiva sugiere que el valor total que se encuentra en la Reserva Facultativa, esto es la cantidad de USD 14'204.031,61, se reclasifique y sea destinado a la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La Junta aprobó por unanimidad de los presentes la sugerencia de la Presidencia Ejecutiva. **6) ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y PRESIDENTE EJECUTIVO.** Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Presidente Ejecutivo está por concluir por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén como Presidente y Hernán Barahona Páez como Presidente Ejecutivo de la compañía. La Junta General decide por unanimidad de los presentes reelegir a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Hernán Barahona Páez como Presidente y Presidente Ejecutivo de la compañía, respectivamente. **7) ELECCIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIONES.** El Economista Eduardo Donoso, toma la palabra y explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente por el lapso de un año y sugiere la reelección del Ing. Arturo Sánchez como Comisario Principal y al Lcdo. Paco Torres como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad de los presentes. **8) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.** En conocimiento de la sugerencia de la Presidencia Ejecutiva, la Junta General decide por unanimidad contratar a la empresa Price Waterhouse Coopers para la auditoría del ejercicio económico 2015 y deciden delegar al Presidente Ejecutivo para negociar y establecer sus respectivos honorarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión a las 11h30, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los señores accionistas por tratarse de una Junta Universal.



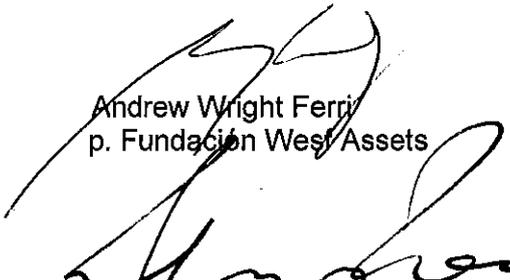
Andrew Wright Ferri
p. Corporación Favorita C.A.



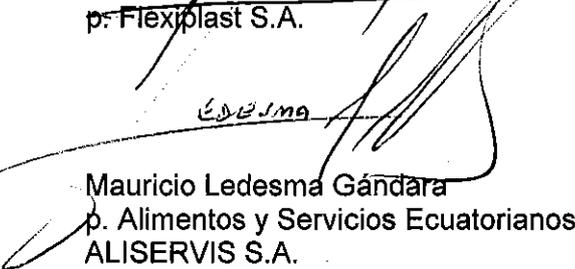
Hernán Barahona Páez



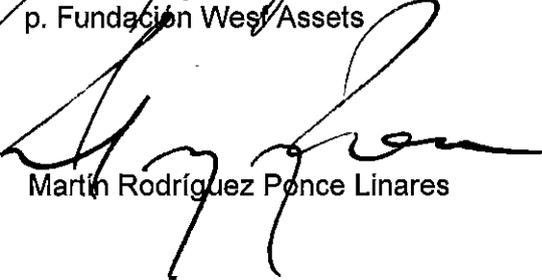
Eduardo Donoso García
p. Flexiplast S.A.



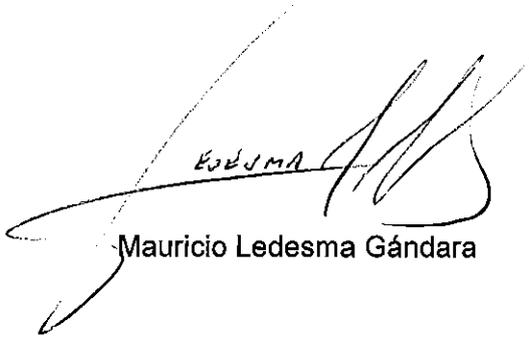
Andrew Wright Ferri
p. Fundación West Assets



Mauricio Ledesma Gándara
p. Alimentos y Servicios Ecuatorianos
ALISERVIS S.A.



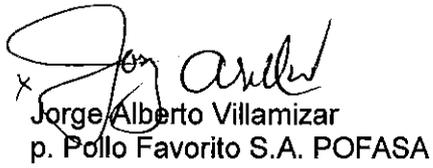
Martín Rodríguez Ponce Linares



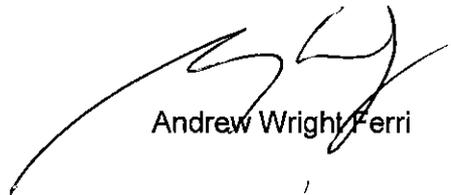
Mauricio Ledesma Gándara



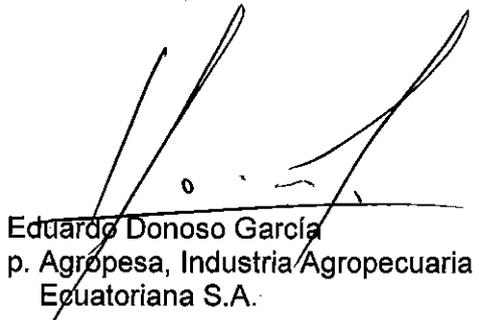
Oliver Sebastián Wright Salvador



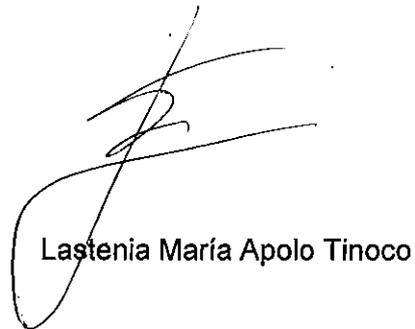
Jorge Alberto Villamizar
p. Pollo Favorito S.A. POFASA



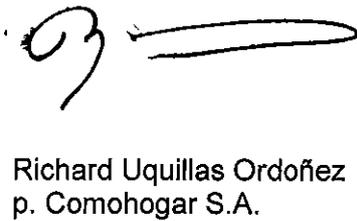
Andrew Wright Ferri



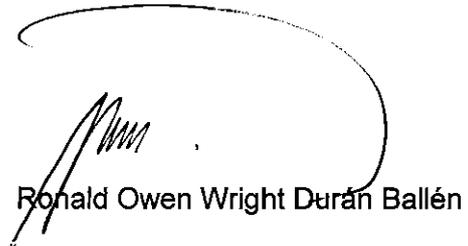
Eduardo Donoso García
p. Agropesa, Industria Agropecuaria
Ecuatoriana S.A.



Lastenia María Apolo Tinoco



Richard Uquillas Ordoñez
p. Comohogar S.A.



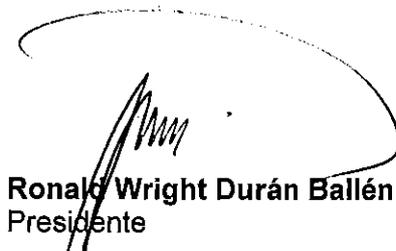
Ronald Owen Wright Durán Ballén



Laura Schettini Peñaherrera
p. Inversión y Desarrollo Invede S.A.



Xavier-Carbonell Pinto
p. Maxipan S.A.



Ronald Wright Durán Ballén
Presidente



Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-hoc